

Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |   |                      |                                   |
|---|---|----------------------|-----------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <u>Juan Eriverto Ajpop Sipac</u> ✓            | CUI:                 | <u>2258 86987 0407</u> ✓          |
| Número de contrato:                               | <u>DGDCFC-029-133-2021</u> ✓                  | Acuerdo Ministerial: | <u>675-2021</u> ✓                 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | <u>PROFESIONALES</u>                          | Nit del Contratista: | <u>3022477-2</u> ✓                |
| Número de Factura:                                | <u>2461942442</u> ✓                           | Serie:               | <u>63DDF5DB</u> ✓                 |
| Honorarios Mensuales:                             | <u>Q6,500.00</u> ✓                            | Período del Informe: | <u>MES DE OCTUBRE DE 2021</u> ✓   |
| Monto Total del Contrato                          | <u>Q55,250.00</u> ✓                           | Plazo del Contrato:  | <u>16/04/2021 AL 31/12/2021</u> ✓ |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u> ✓ |                      |                                   |

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones en la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesorar con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural
- b) Asesorar con la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes
- c) Asesorar dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad
- d) Asesorar con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local
- e) Asesorar en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales
- f) Asesorar con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado
- g) Asesorar con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales
- h) Asesorar con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad
- i) Asesorar con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo
- j) Asesorar con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento
- k) Asesorar con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC
- l) Asesorar con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio
- m) Asesorar en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural
- n) Asesorar y garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural
- o) Asesorar con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio

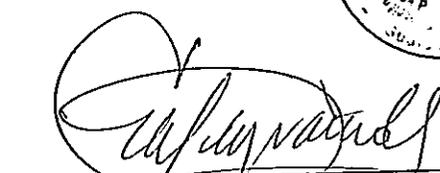
- p) Brindar asesoría con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana
- q) Asesorar con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural
- r) Asesorar y atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad
- s) Asesorar con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan
- t) Asesorar con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad
- u) Asesorar al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales
- v) Asesorar con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes
- w) Asesorar las diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas
- x) Asesorar en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
- y) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO", o sus autoridades superiores.

Juan Eriverto Ajpop Sipac  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguano Cap  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(Según Cláusula de contrato: Décima Primera)



  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(Según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguano Cap  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES